

Guayaquil, 7 de Marzo del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PARADIS S.A. EN LIQUIDACION  
Ciudad

**Ref. Informe de labores correspondiente al  
Ejercicio Económico 2015**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y lo indicado en el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2015

La Empresa ha cumplido con los objetivos determinados en este ejercicio económico.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General y Directorio de la Empresa.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, que están a vuestra consideración, se establece una utilidad neta de US\$ 9.605.40 (Nueve mil seiscientos cinco 40/100 dólares)

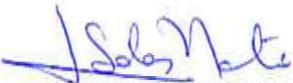
El total de costos y gastos alcanzaron la suma de \$ 119.105.95

Asimismo no se han suscitado aspectos administrativos laborales y legales durante el ejercicio económico 2015

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejoramiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

  
Ing. Jorge Salas Navarrete  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.I. No. 0911783249

